

En Salamanca trimestre...	3.50	Pesetas
Fuera de ella Idem...	4.25	
semestre...	8	
año...	15	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.-Segunda época

FRANQUEO CONCERTADO

No se devuelven los originales

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Sábado 15 de Octubre de 1910.

NÚM. 112.

ALMACÉN DE PAÑOS Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Alfonso García Castilla PINTOR Y DORADOR. NO MÁS EMPAPELARI!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato. NO MÁS PAPEL.—Plaza Episcopal, 6

HIJOS DE MIRAT. Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 l^o de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Carrillo, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE **MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS** RUA, 4.—SALAMANCA.

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO DE **HIPÓLITO MONTERO** SUCESOR DE JOSÉ ACEDO Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales y los más limitados posibles.

EL GLOBO

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS PLAZA MAYOR Y ESCALERILLA DE PINTO, NÚM. 1.

REMIGIO ACEDO BERNARDO, dueño de este establecimiento, ha recibido un gran surtido de géneros de todas clases los que vende á precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS También hay lana superior para colchones.

NO CONFUNDIRSE, COMERCIO DEL RINCÓN Plaza Mayor y escalerilla de Pinto, núm. 1.—SALAMANCA.

LA SERNA

Leche de vacas, garantizada su pureza, servida á domicilio en ENVASES HIGIENICOS precintados. Precio del litro: 0.40 céntimos.—Horas de despacho: De siete á nueve de la mañana y de seis á ocho de la tarde.—SE ADMITEN ABONOS.—Salamanca, 11, Plaza de la Libertad, 11, Salamanca.—Sucursal de la Granja de «La Serna».—Establos higiénicos en pleno campo.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias. Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO, Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería á medida casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal. Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París. ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

Anuncio. LA MISA.

—Estudio dogmático-histórico por don Agustín Rodríguez, presbítero, profesor de la Universidad Pontifical de Toledo. De tan oportuna y excelente obra dice el Boletín Eclesiástico de Toledo: «Un tratado sobre el Sacrificio, tan sólido por la doctrina y tan completo y moderno por la erudición, no lo conocemos en castellano.»

BASTA DE FARSAS

Con dulzura y suavidad, puesto que tanto le molestan al señor Canalejas las frases enérgicas que le han dirigido muchos católicos en la prensa, vamos á dar otra lección de catecismo á quien, llamando sarna y lepra de la nación á los buenos, con frase indigna que desdeñaría un mozo de cuerda, exige finura y mimo en los mismos que por él han sido vilmente atropellados.

Sus intemperancias contra los dignísimos diputados Feliú y Dalmacio Iglesias, sus sofismas burdos y necios, sus desplantas ridículas—todo eso que tanto abunda en el último discurso (llamémosle así) que pronunció el jefe del Gobierno, en el Congreso, hace pocos días—tendrá respuesta cumplida cuando hablen los oradores que tienen pedida la palabra; pero hay una aseveración allí, que *El Salmantino* no debe dejar sin correctivo, y es la afirmación categórica de que él es perfecto católico, como gobernante.

Yo probé al señor Canalejas, en mis artículos *Enseñar al que no sabe*, que sus disposiciones antirreligiosas eran tirros que asestaba á fa frente de nuestra patria; pero hoy quiero enseñarle que no son en modo alguno compatibles con el Credo católico, que el que las dió obra como enemigo de la Iglesia, como ignorante de los artículos de la Fe.

En primer lugar, el católico no puede ser indiferente en materia de religión. El protestante, el judío, el ateo práctico podrá permitir que las falsas religiones (es decir, todas menos la nuestra) ostenten sus signos y emblemas, hagan manifestaciones públicas de su culto; el católico, en una nación como España, no; porque

equiparar á las religiones es dar los mismos derechos al bien y al mal, al error y á la verdad, á Dios y al demonio. Y si lo hace, será porque cree que fuera del catolicismo puede haber salvación; y si esto cree no pertenece á esa congregación de los fieles cristianos, cuya cabeza única es el Papa, no navega en la barquilla de Pedro, única que puede arribar á las playas de la inmortalidad bienaventurada.

Yo, padre de familia, si consiento que mis hijos lean las obras de Renán y las de Santa Teresa, indistintamente, si les permito que hojeen la Biblia protestante con la misma facilidad que la traducción del P. Scio, no soy padre católico, porque si lo fuera no daría á esos pedazos de mi alma el alimento sano y el veneno, con indiferencia cruel y estúpida pasividad.

En vano, pues, un gobernante que tales libertades patrocina, se llamará católico. No puede serlo; sin que nadie le condene, él mismo se condena y se desmiente con sus obras.

Colocar la verdad al lado de la mentira, la luz enfrente de las tinieblas para que el pobre ignorante escoja, es desconocer el corazón humano, es si se me permite una comparación vulgar, poner en manos de un niño de nueve años la elección entre el teatro obsceno y la sala de estudio, entre la función religiosa y la plaza de toros.

Además, el católico no puede desconocer que la Iglesia es una Sociedad perfecta y que por serlo, tiene una autoridad para regular los Institutos religiosos que directamente de ella se derivan, sin necesidad de la autoridad civil para cumplir su misión, mientras que las Congregaciones, los conventos, las órdenes monásticas no faltan al Estado, ni lleguen á trasgredir las leyes comunes á todo ciudadano.

Que se multipliquen las casas religiosas. El Estado, el gobernante verdaderamente católico no puede menos de alegrarse, más aún, no puede menos de fomentar y proteger su desarrollo, puesen ellas ve la práctica de los consejos evangélicos, porque son flores, las más ricas y galanas, del árbol de la Iglesia.

Puede un católico no ser religioso; pero no puede un católico jamás odiar al que hace profesión de tal, ni dar disposiciones que impidan su bienestar y crecimiento.

El gobernante católico podrá limitar el número de catedráticos oficiales, el de soldados y el de jefes de policía; pero el número de frailes y de conventos, si se someten á las leyes generales y en nada perjudican al bien de la Nación, solo puede limitarlo la Iglesia.

Que esto es evidente y no hay que fatigarse en demostrarlo? Ciertísimo; pero el señor Canalejas aparentó ignorarlo en su último discurso del Congreso, puesto que prometiendo que había de llevar á la práctica todas esas disposiciones que han llenado de amargura al Sumo Pontífice y á la Congregación de los fieles cris-

tianos, es decir á la Iglesia, sigue proclamándose católico y quiere que le reconozcan como hijo sumiso de la verdadera Iglesia.

Y para que vea el jefe del Gobierno que somos justos, no terminaremos este artículo sin darle las gracias más expresivas, por el honor, tal vez mercedísimo, que se dignó dispensarnos. Según él, esas grandiosas manifestaciones de fe, de piedad, de amor á Cristo y á su Iglesia que han llenado gloriosamente todos los ámbitos de España, no han sido sino espectáculos íntegro jaimistas. No tanto, señor Canalejas: cierto que los íntegros y los carlistas figuraban en esas manifestaciones en primera línea, pero no figuraban solos. Los liberales no, esos no estaban, ni podían estar allí. Allí estaba la Congregación de los fieles cristianos cuya cabeza es el Papa.

XIMÉNEZ DE RADA.

SANTORAL Y CULTOS

Día 16.—Domingo.—(XXII después de Pentecostés).—La Pureza de Nuestra Señora; Santos Alejandro, Martiniano y Saturnino, mártires, Máxima, virgen; Gerardo Majella, cofrade; y Galo, abad.

Se reza de la Pureza de la Santísima Virgen, rito doble mayor, color blanco. Conmemoración de la Dominica, XXII después de Pentecostés y de Santa Teresa.

MISAS PARROQUIALES A las mismas horas que el domingo anterior Los cultos de los días ordinarios.

El santo Evangelio SANTO EVANGELIO DE LA DOMINICA.—XXII después de Pentecostés, (San Mateo, XXII).

En aquel tiempo tuvieron consejo los Fariseos para ver de coger á Jesús por sus mismas palabras; y al efecto enviaron á sus discípulos los Herodianos para que le dijeran: Maestro; sabemos que eres veraz, y que enseñas el camino de Dios según la verdad y que no andas con respetos con ninguno, porque no miras á la calidad de las personas. Y así, dínos que te parece: ¿es lícito dar el tributo al César, ó no? Y conociendo Jesús su malicia les dijo: ¿qué me tentáis hipócritas; mostradme la moneda del tributo: y ellos le presentaron un denario. Y Jesús les dijo: ¿de quién es esta imagen y letrero? dijéronle ellos: del César. Entonces dijo Jesús; pues dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios. Y oyéndole se admiraron; y dejándole se fueron.

Reflexión. Hemos de dar á Dios lo que es de Dios; sin mermarle en lo más mínimo sus derechos y sin sacrificarlos por respetos mal entendidos á los poderes de la tierra. La confesión de nuestra fe y el celo que ha de tener todo buen católico por la gloria de Dios y por la defensa de los derechos de la Iglesia, no puede ni debe supeditarse al agrado del César ó de los gobernantes; sino á lo que el deber exige.

PARA EL LUNES Día 17.—Lunes.—Santos Eduvigis, Andrés Grentese, Víctor, Alejandro y Mariano, mártires; Florentín, obispo, y beata Margarita María de Alacoque. Se reza de Santa Margarita María de Alacoque, virgen, con rito doble y color blanco. Conmemoración de la Octava del Pilar y Santa Teresa.

MISAS REZADAS En las parroquias desde las cinco á diversas horas. Conventos de religiosas.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete. MISAS DE HORA FIJA A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Eclavias (Rollo). A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción. A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

La "Gaceta,"

Extracto del último número

Fomento.—Desestimando los recursos interpuestos por don J. Manuel Arosena, en nombre de doña Martina Ramer y conde del Valle, contra la providencia del gobernador de Guipúzcoa, que declaró la necesidad de la imposición de servidumbre forzosa de acueducto á varias fincas de los recurrentes, en la villa de Cestona.

—Aprobando la solución denominada de diez túneles cortos del proyecto de obras constitutivas del aliviadero de superficie del pantano de La Peña.

—Aprobando el proyecto reformado de los dos macizos ataquías hincados por el aire comprimido y destinados á la ejecución de los cimientos del pantano de la Peña.

Instrucción Pública.—Jubilando, á su instancia, á don Vicente López Puigercerver.

—Creando en Jerez de la Frontera una Escuela de Artes y oficios.

—Idem en Logroño una Escuela Normal Superior de Maestros y elevando á superior la elemental de Maestras.

—Dictando reglas para la formación del Censo general de España y sus posesiones.

—Declarando inexcusable del cargo de consejo de Instrucción pública á don Federico Requejo.

—Nombrando para el cargo anterior á don Agustín Retortillo.

—Nombrado Inspector general de enseñanza, en comisión, á don Rafael Altamira.

DE OJEJO

Ya les dije á ustedes aquello de la inoportunidad con que á juicio del señor alcalde, disertó nuestro querido don Poli acerca de la influencia que la enseñanza religiosa ejerce en la educación de los niños.

Y ya saben ustedes que se enfadó don Antonio y que unió su voto á los de aquellos que propusieron hacer constar en acta el desagrado con que la corporación municipal había oído al competente y dignísimo maestro.

Claro está que nuestro alcalde puede hacer de su voto lo que le venga en gana.

Lo mismo hemos de hacer nosotros cuando lleguen, por ejemplo, las nuevas elecciones municipales.

Daremos el voto á quien nos parezca, es decir, al que se haya hecho acreedor á él.

Que de seguro no será don Antonio Díez González, á no ser que le cambien de arriba abajo.

¡A cualquier hora vamos á dar nuestros votos á hombre tan inoportuno!

Si, si; ya puede esperar sentado. Todas se las tenemos apuntadas.

En la hoja histórico-concejal abierta en nuestros registros, constan todos sus méritos y servicios.

Sin olvidar ni una sola de las procepciones á que asistió ni el tino en

NOTICIAS

apreciar las inoportunidades de don Poli.

Con otras cosas por el estilo.

Y por lo visto no somos nosotros los únicos que tomamos estas notas.

El Consejo Diocesano de Acción Social, lleva también su registro.

Hoy mismo me han dicho, y no me habrán engañado, que aquel respetable Consejo había acordado felicitar á don Policarpo Jesús Martín, por su discurso en la solemne distribución de premios.

Y es claro, si le felicitan será porque no piensan, como don Antonio, que fué una inoportunidad lo dicho por don Poli.

Sino que la verdadera inoportunidad ha sido la de nuestro católico Alcalde que se atrevió á significar con su voto el desagrado que le produjo oír en el Ayuntamiento que la enseñanza religiosa era de gran influencia en la educación de los niños.

Pues ya lo sabe usted don Antonio.

A los señores del Consejo diocesano, á EL SALMANTINO y á los católicos todos nos ha parecido muy bien lo de don Policarpo Jesús Martín, y mal, muy mal el que uniera usted su voto á los de la extrema radical izquierda para dirigir una censura inoportunada al dignísimo maestro que siempre ha merecido las felicitaciones y los elogios de cuantos le conocen.

Se lo decimos para que vaya enterándose de cual es el público anhelo en lo tocante á la alcaldía de Salamanca.

Y diga usted, mi querido alcalde: ¿ese criterio de las inoportunidades enseña lo que ha de hacer un Presidente de Ayuntamiento cuando vota en sentido contrario á como lo hacen los concejales católicos y monárquicos?

Es una curiosidad.

Quiero decir... una pregunta suelta.

Y sin malicia ¿eh?

De todas partes

Lisboa. El nuevo gobierno celebró ayer Consejo de ministros.

En el Consejo se dió lectura de un telegrama del Presidente de la República Helvética, que confirma el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Suiza y Portugal.

El ministro de Relaciones Extranjeras, dió cuenta de las dimisiones presentadas por los representantes diplomáticos de Portugal en Río Janeiro, Roma, París y Viena, así como también de un despacho recibido de Londres en que se dice que los reyes destronados, serán recibidos en la capital inglesa como particulares.

Los jesuitas presos en Caxias, en su mayor parte españoles, serán conducidos inmediatamente á la frontera.

El Patriarca de Lisboa no ha dimitado de su alto cargo.

Actualmente se encuentra en Santarén, en donde despacha los asuntos religiosos.

Los religiosos y monjas francesas que á instancia del cónsul de Francia en Lisboa han sido sacados de las prisiones en que estaban puestos por los revolucionarios y embarcados en un buque con rumbo á su país, al dirigirse al muelle para embarcar, fueron víctimas de las iras del populacho desvergonzado.

Enterado de esto el ministro de Negocios Extranjeros, fué á bordo del buque á expresarles su sentimiento por el daño que les hubiera causado la gente del pueblo.

París. Continúa la huelga de los obreros ferroviarios en las líneas del Este, Oeste-Estado, Orleans y Norte.

En las tres primeras tiende á mejorar, pues ya han vuelto al trabajo muchos empleados.

La huelga de los Metropolitanos de París parece fracasada.

Tánger. Muley El Kebir fuertemente esoltado ha salido de esta capital con

dirección á Fez, en donde le espera el Sultán su hermano.

Ha llegado el cónsul de España en Larache, señor Zugasti.

Marchará enseguida á su destino. Gibraltar.

El Rey don Manuel, ha decidido no publicar su manifiesto, sin consultarlo antes con altas personalidades inglesas.

Japón. Ha sido descubierto un complot, que diversos elementos revolucionarios tenían preparado para asesinar al Mikado, y á todos los Príncipes imperiales.

Saitokón, autor de dicha conspiración ha sido detenido.

Santiago de Chile. Se encuentra en esta capital, dando conferencias políticas y sociales, el diputado socialista italiano, Enrique Ferri.

El Arzobispo, después de bien enterado de las doctrinas que predica Ferri en sus discursos, le ha excomulgado.

LA SITUACIÓN DE ESPAÑA

CRÓNICA DIARIA

Continúan las autoridades de Barcelona practicando nuevos registros en las moradas de significados terroristas, habiendo efectuado algunas detenciones relacionadas con los sangrientos sucesos que tanto tiempo ha tienen á los pacíficos habitantes de la capital del principado, atemorizados.

Ultimamente han sido hechos prisioneros é incomunicados en su respectivo calabozo, dos jóvenes anarquistas, sobre cuya prisión se hacen muchísimos comentarios, pues se ha llegado á creer que ya se dió con la pista del terrorismo. Pero la importancia de estas detenciones se desconoce, pues la reserva que se guarda en ellas por parte de las autoridades, es absoluta.

Los huelguistas de Sabadell continúan en su actitud alarmante.

Unas veces se presentan en grupos de más de quinientos frente á una fábrica, amenazando con destruir ó incendiar el edificio; otras veces esperan á los obreros que trabajan, á la salida de sus talleres y allí los insultan, los amenazan y hasta llegan á herirlos de muerte, como por desgracia hemos conocido algunos casos; y otras atemorizan á los patronos, quienes en vista del imminente peligro que corren sus vidas y hacienda, se proponen (y ya lo han practicado algunos), despedir á todos los obreros, cerrar sus fábricas y marcharse al extranjero, haber si allí los dejan disfrutar de la virtud bendita de la paz, un día siquiera.

Las patrióticas fiestas que se están celebrando en Zaragoza á Nuestra Señora del Pilar, resultan entusiastas y muy concurridas, no habiendo habido que lamentar hasta ahora, ningún incidente desgraciado.

Las noticias que se reciben de Melilla, revelan gran optimismo, respecto al resultado de las negociaciones entabladas entre los kaides de las kábilas del Rif, para resolver en definitiva, su actitud belicosa frente á España.

Ayer visitaron algunos significados moros en comisión, al general Aldave, haciéndole nuevas declaraciones de respeto y sumisión.

A juzgar por las noticias que dicha comisión ha traído de las kábilas del interior de Marruecos, son muy pocos los moros partidarios de una nueva guerra con los españoles.

Quiera Dios que resulten ciertos tales optimismos.

HERNÁNDEZ DE Z.

CORTES

CONGRESO

A las tres abre la sesión el señor Ruíz Jiménez, con escasa concurrencia en los escaños y tribunas: En el banco azul los ministros de Marina y Gobernación.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley sobre el ascenso de los sargentos, á oficiales de la reserva en el cuerpo de infantería de Marina.

El señor Giner de los Ríos, ruega al ministro de Fomento, tenga en cuenta el pésimo estado en que se halla el material de la compañía de Ferrocarriles andaluces, pues á consecuencia de carecer de aldbillas las portezuelasde sus coches, hace pocos días se cayó un viajero á la vía, quedando muerto.

Después se ocupa del conflicto creado en el pueblo de Torre del Mar porque la Casa Larios, ha tendido un ferrocarril por medio del pueblo, buscando en esto la economía de nueve ó diez mil pesetas.

Habla también de la incompatibilidad que debía existir entre los cargos de diputado, senador y exministro, con el consejo de las compañías de ferrocarriles.

El Presidente del Consejo le contesta.

El barón de Velasco se ocupa de la carestía de la carne en Madrid, y dice que sus causas obedecen á no haber un matadero que reuna las indispensables condiciones.

El ministro de Gobernación dice que este Gobierno resolverá el problema.

El señor Sánchez Marco manifiesta que se han atropellado en Portugal á muchos religiosos españoles, y pide que el Gobierno de España ampare con su intervención las vidas, el honor y las propiedades de dichos religiosos.

El presidente del Consejo declara que se ha adelantado el Gobierno español, por medio de su representante en Portugal, á las demandas del señor Sánchez Marco.

Porque nuestro representante ha tenido sumo cuidado en proteger las vidas, el honor y las propiedades de todos los ciudadanos españoles, religiosos ó laicos.

Igualmente declara que el Gobierno dispensará toda la protección necesaria al infortunio, pero no tolerará que esos religiosos vengán á aumentar el número excesivo de los existentes en España. Es decir, que que pasados los primeros momentos, esos religiosos no podrán permanecer en España. Este es el criterio inquebrantable del Gobierno.

SENADO

Abierta la sesión, jura el cargo el señor Obispo de Lérida.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley, admitiendo la promesa por el honor, en los casos en que la ley admite el juramento.

El Conde de Tejada de Valdosa muéstrase contrario al tal proyecto. Le contesta el ministro de Gracia y Justicia y no logrando que sus palabras dejen satisfecho al Conde, le ofrece que vendrá á la Cámara el Presidente del Consejo.

El marqués de Pidal rectifica, reconociendo que el presidente de la Comisión, señor Labra, ha dado al asunto toda su amplitud, elevándola, aunque para esto no se hayan tenido que plantear problemas que requerirían examen detenido, como la separación del orden jurídico del orden puramente religioso, porque sería necesario averiguar si se trata de mantener incólume la idea religiosa que tiene á Dios por principio ó sólo de conceder mayor libertad de acción á quienes conceptúan y califican de anticuados los principios religiosos que venimos profesando.

Señala el fin sobrenatural de la Iglesia y la soberanía del Estado, para decir que son dos esferas distintas, pero no opuestas.

Recuerda lo que ocurre actualmente en Francia, repite frases de Valdeck Rousseau y Viviani y se congratula de que el señor Labra reconozca que en España existe verdadera libertad y no hay tales sugerencias clericales, y dice que el Estado podrá invadir la esfera de acción de la Iglesia, incluso con la institución del matrimonio civil; pero no cree que puede sustraerse á principios de Derecho canónico, tal como la indisolubilidad del vínculo, so pena de llegar á una relajación mo-

ral tan grande como la que ahora está en Francia.

Opina por tanto que la supremacía del Poder civil, como aquí se intenta, es la tiranía pagana.

Rectifica el señor Labra, manteniendo los mismos puntos de vista sustentados en su discurso del día anterior.

Declárase opuesto á la religión única, fundado en que, siendo el Estado la agrupación de individuos, éstos pueden profesar diferentes opiniones religiosas.

Interviene en el debate el señor Rodríguez San Pedro para hacerse cargo de las alusiones de que ha sido objeto durante el curso de la discusión.

Afirma que no ha cambiado de opinión y que sostiene el mismo criterio que sostuvo cuando en otras legislaturas se debatió sobre este asunto.

Examina las tendencias del proyecto y los principios en que se funda, para deducir sus consecuencias.

Dice que si se tratase de armonizar, como se afirma, el artículo 11 de la Constitución con las leyes civiles, entiendo que hubiera sido mejor hubiese pasado el asunto al conocimiento de la Comisión de Códigos, afirmando que la tendencia de esta ley no es un fin exclusivamente jurídico, sino que, por el contrario, responde á un objeto político, al declarar de una manera general que en todos los casos pueda ser admitida la promesa por el juramento.

Sostiene que el juramento es la garantía mayor de la verdad.

Audiencia

El procesado del juicio celebrado ayer en la Sección segunda, fué absuelto é inmediatamente puesto en libertad.

El juicio que hoy se celebra es del partido judicial de Peñaranda, por el delito de tentativa de violación, contra Bartolomé Vicente Gascón.

Es magistrado ponente el señor Valcarlos, fiscal, señor Olalde; abogado, señor Ceballos, y procurador, señor Redondo.

CRÓNICA BARCELONESA

Agitación revolucionaria.—Aniversario Ferrer.—Ferrer juzgado por Saillias.—Ministro que viene.—Congreso librepensador.

De algún tiempo á esta parte nótese en Barcelona un estado anormal. Las huelgas han venido sucediéndose unas á otras, han menudeado las visitas de los jefes republicanos; algunos como Pablo Iglesias recorrieron las ciudades fabriles excitando descaradamente á la revolución y especialmente en estos últimos días ha circulado el rumor de que se fraguaba por lerrouxistas y anarquistas, un movimiento revolucionario para el día 13.

No sé lo que habría de cierto; lo positivo es que las autoridades han procedido con gran energía, que las tropas han estado acuarteladas y han menudeado los registros domiciliarios, encontrándose gran número de proclamas y otras publicaciones clandestinas, con algo más, que se dice estar relacionado con el terrorismo. Los alijos de armas, á pesar de la reserva gubernativa se sabe que han sido numerosos.

El día de hoy, 13, ha transcurrido pacíficamente, si se exceptúan algunos estacazos repartidos entre lerrouxistas y ferreristas, en el cementerio laico, acusando los últimos á los primeros de asesinos de Ferrer.

También se han depositado sobre la tumba de éste una media docena de coronas; pero sin que para ello hubiese la manifestación que se proyectaba y que acertadamente prohibió el gobernador.

Y á propósito del aniversario es oportuno el juicio que á un republicano de las campanillas y nombre del antropólogo Saillias le ha merecido el gran pedagogo el mártir de la libertad etc., etc., como le llaman sus admiradores. Nadie creerá ciertamente que el fundador de la Escuela Moderna sea un manchapare-

des como cualquier otro preso más ó menos vulgar de nuestras cárceles. Ferrer funda una detestable escuela con un exclusivismo de doctrina y exclusivismo intransigente.

Saillias recogió los autógrafos que Ferrer dejó escritos en la celda, y estudiándolos como criminólogo, descubrió un alma vulgar, fanatizada y refractaria á la seriedad de la educación.

Allá van algunos de sus pensamientos:

No esperes nada de los otros por bellas cosas que te ofrezcan, ciertos sabios y los poderosos porque si dan esclavizan.

No más dioses ni explotadores Sean adorados ni servidos vivamos todos entre amores de compañeros correspondidos.

Mi ideal es la enseñanza Pero racional y científica (?) Cual la de la Escuela Moderna Que humaniza y dignifica.

Ante semejante aluvión de coplas de aguinaldo, los periodistas extranjeros, tendrán el buen gusto de no volver á hablar del «Tolstoy español».

Dícase que en la próxima semana vendrá el gran Merino á solucionar el conflicto obrero. Dios le depare mejor suerte que en Bilbao.

Es realmente asombroso la tolerancia de nuestros gobiernos que permiten á unos cuantos vividores imponer arbitrariamente su criterio, llevando la miseria á centenares de familias obreras para los que no existe por lo visto la libertad del trabajo sin pasar por el riesgo de ser villanamente asesinado alguno de sus individuos como recientemente ha sucedido.

Hoy se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso librepensador. Asistió escasa concurrencia. El Ayuntamiento cedió el Palacio de Bellas Artes. Los oradores se despacharon á su gusto contra lo más alto y sagrado, tomándose entre otros acuerdos el de felicitar al señor Canalejas. ¡Que amigos tiene don Pepe.

De sociedad

Se encuentra en su dehesa de Izcala, don Juan la Fuente con su familia.

—Para Cáceres ha salido el señor Durán Rodero.

—Ha marchado á su dehesa de Traguntia don Carlos Luna y familia.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la jóven Lucia Guerreira.

—Hoy celebran sus días entre otras que sentimos no recordar, las señoritas de Norberto, González de la Puente, Allú, González Cuesta y Pató.

—Ha obtenido el premio de título superior en la Escuela Normal de Maestros de esta Capital, don Teodoro Martín Robles, después de reñida oposición.

Séale enhorabuena.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico. REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO DE ANTA Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA. LOS CHOCOLATES DEL SR. GAUNA VITORIA son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos. Fídanse tarifas QUANTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA ES UN HECHO PROBADO QUE EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años. Diríjase directamente á el. Unión Postal, 15-6 á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos á las 14'25 t.)

DE MADRID

Los comisionados valencianos.
Los comisionados valencianos que se encuentran en Madrid, acaban de visitar al presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, conferenciando sobre el anunciado viaje de don Alfonso á la capital valenciana.

Sobre lo tratado en esta reunión se guarda absoluta reserva.

Los conservadores, los republicanos y el Gobierno.
Es comentadísima en todos los círculos políticos, la votación de los conservadores y los republicanos.

Se entiende por todos los políticos como acto de hostilidad al ministro de Hacienda.

El ministro ha respondido á los periodistas que le interrogaron, que la actitud de los conservadores es impropia.

El Nuncio y el señor García Prieto.
El Nuncio de Su Santidad ha visitado al señor García Prieto, para rogarle que el Gobierno considere la situación aflictiva de los religiosos portugueses y evite medidas expulsadoras.

Desea el embajador del Vaticano en España, que sean acogidos con benevolencia, los religiosos maltratados en Portugal.

El señor García Prieto contestó al Nuncio, con manifestaciones análogas á las hechas por el Presidente del Consejo de Ministros en el Congreso.

DE ALMERÍA

La conducta del Gobernador.—Redactor expulsado de las oficinas del Gobierno.

El Gobernador de Almería, señor Ruiz Díaz, arrojó, días pasados, violentamente del Gobierno civil, prohibiéndole la entrada en las oficinas, á un redactor del diario *La Independencia*.

Los motivos que indujeron al Gobernador á tomar tal resolución, no son otros que las campañas que referido diario ha hecho contra la sectaria política, seguida por el señor Canalejas.

La prensa de Almería.
Toda la prensa de Almería, sin distinción de ideas políticas y matices, publica furibundos artículos protestando de la arbitraria conducta seguida por el Gobernador, arrojando del Gobierno civil á un periodista.

La opinión pública.
La opinión pública se muestra igualmente indignada contra la conducta seguida por el señor Ruiz Díaz.

Reunión de los periodistas.
En casa del decano de los periodistas de Almería, se han reunido las redacciones de los periódicos *La Independencia*, *El Radical* y *El Popular*.

Acordaron sin necesidad de discusión seguir la protesta, y además no concurrir ningún periodista al Gobierno civil, hasta que el gobernador dé las necesarias explicaciones.

La opinión pública ha acogido con entusiasmo los acuerdos de los periodistas, por considerarlos coovertentes.

DE SEVILLA

El Obispo portugués.
El señor Obispo portugués de Beja, continúa siendo visitadísimo. Es objeto de las más finas atenciones.

Obras que adelantan.
Continúan adelantando rápidamente las obras de la costa de Tablada.

Idea laudable.
Algunos católicos prácticos de la capital andaluza, han iniciado la idea de establecer una asociación de defensa de los conventos de mujeres, en previsión de los sucesos que puedan desarrollarse.

El proyecto ha sido acogido con gran entusiasmo por todos los buenos católicos.

DE VALENCIA

Obreros y patronos.
Una comisión de obreros y patronos se ha reunido en el despacho del señor Gobernador.

El objeto de la reunión es ver de hallar solución á la huelga de torneros, que lleva en acción ya muchísimo tiempo.

Traslado en proyecto.
Hace mucho tiempo que se acordó por las autoridades de esta capital la construcción de un nuevo palacio de Justicia.

Con este objeto el lunes próximo se remitirán al Ministerio de Gracia y Justicia, los planos de la obra.

Los documentos que hay en el Palacio de Justicia, serán trasladados al edificio de la fábrica de tabacos.

Trabajos elogiados.
El Presidente de la Audiencia, aprovechando el viaje á Madrid del señor Alcalde de ésta, hace todas cuantas gestiones están á su alcance, interesándose por el asunto del ferrocarril directo á Madrid.

La prensa de todos los matices declara su opinión, en favor del proyecto ferrocarrilero y elogia los múltiples trabajos que el Presidente de la Audiencia está llevando á cabo en su favor.

DE BADAJOZ

Noticias desmentidas.
Según ha manifestado el Jefe de la Ambulancia del correo de Lisboa, no ha ocurrido ningún asesinato de jesuitas en la estación de Rocío.

También ha declarado dicho Jefe, que está evidentemente probado, ser falso todo cuanto respecto de las bombas en los conventos se ha dicho.

Sábase que de ninguno de los conventos ni se arrojaron bombas ni hicieron frente á los revolucionarios, pues en muchos de ellos cuando los revoltosos penetraron ya habían huido los frailes.

Tiranías del Gobierno Portugués.
El Gobierno republicano de Portugal, decretó auto de prisión contra los religiosos jesuitas, por supuestos delitos políticos.

Cumpliendo las órdenes recibidas del Gobierno, las fuerzas militares fueron á la residencia de padres jesuitas.

Sin consideraciones de ninguna clase, fueron hechos prisioneros y conducidos entre los soldados al fuerte de Correxia.

Desde el convento al fuerte el desvergonzado populacho, siguió á los religiosos insultándoles.

En libertad.
Del proceso que el Gobierno portugués ha seguido contra los jesuitas, estos han resultado inocentes.

Créese que serán embarcados para Italia.

El estado de estos religiosos, es sumamente aflictivo, pues no tienen ni lo necesario para comer.

Al salir del convento, no se les ha permitido sacar más que el libro de rezos.

Estos sacerdotes son españoles, italianos y holandeses.

Hermanas de la Caridad prisioneras.
Ha sido cerrado el asilo de San José.

Las Hermanas de la Caridad, que cuidaban á los niños pobres en dicho asilo, hállanse encarceladas.

Las pobrecitas criaturas han sido reintegradas á sus padres.

Muchas de éstas que carecen de ellos, andan vagando por las calles, ofreciendo con su aspecto un tristísimo cuadro.

DE MELILLA

Tranquilidad completa.
A pesar de los rumores alarmantes que respecto de la actitud levantisca de los moros, se han propalado en esta plaza, la tranquilidad que reina en todas nuestras posesiones del Africa, es completa.

No obstante la kábila de Gue-laya ha avisado á nuestras autoridades que estén preparadas por lo que pueda ocurrir.

Excursión de Generales.
Los generales Aldave, Jordana, Del Real, Ríos y el coronel de Ingenieros salieron de excursión en un tren especial de la Compañía minera.

En ella visitaron á Nador, Segán, Monte Ujxan, Atlanten y Sebet.

En su excursión fueron escoltados por una sección montado de Policía indígena.

EXTRANJERO DE PARIS

La huelga mejora.
Iniciase ligera mejoría en la huelga de obreros ferroviarios.

Tranquilidad.
Después de los trastornos ocurridos estos días, la tranquilidad es completa.

En muchas partes de la capital nótase la falta de alumbrado.

Solidaridad huelguista.
Los obreros socialistas han celebrado un mitin en el Picadero.

En él han acordado acompañar á los obreros ferroviarios en su huelga.

Choque de vapores.
Comunican de San Nazaire que han chocado en aquél puerto los vapores *Pevevil*, español y *Roche-for*, francés

Atribúyese el choque, á la densidad de la niebla que les impidió verse.

Apesar de los trabajos de salvamento, han perecido ahogadas 26 tripulantes.

El *Roche-for*, desapareció por

completo de la superficie de las aguas, á los cuatro minutos después del choque.

PRENSA ASOCIADA

BOLSA

COTIZACIONES	DIA 13	DIA 14
4 por 100 interior al contado.	82'70	82'95
Id. id. fin de mes.	82'00	00'00
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable 4 por 100.	91'00	90'75
Id. 5 por 100.	100'05	101'00
Cédulas hípt. al 4 por 100.	101'05	101'25
Banco de España.	412'00	444'00
Id. Río de la Plata.	552'00	551'00
Explosivos.	324'00	000'00
Arrendataria de Tabacos.	000'00	348'00
Nortes.	86'35	00'00
Azucareras.	00'00	00'00
CAMBIOS		
Francos.	7'30	7'30
Libras.	27'08	27'00

ASOCIACIÓN CONTRA LA MENDICIDAD

Se admiten proposiciones para adquirir en arrendamiento un local, destinado á asilo-albergue de pobres, dentro del casco de esta ciudad.

Las proposiciones se dirigirán á la secretaría de la asociación, Meléndez, 18.

El Secretario.
EUDOXIO DE CASTRO.

A las señoras

Bonita colección de sombreros, para señoras y niños.

En el hotel Castilla, cuarto número 10, se hacen reformas.

CALLE DE ZAMORA

Se vende la casa señalada con el número 63.

Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

¡OJO! En Bilbao, la Sociedad «Lámparas incandescentes», Apartado de Correos 3.207, compra bombillas canasadas de filamento carbón, pagándolas á cinco céntimos pizas. Hacen falta agentes.

IMPORTANTE

Se ha sacado una bellísima fotografía al bromuro, del tamaño de placa entera, adosadas á una artística cartulina, del boceto en yeso de la hermosa y valiosísima espada que los tradicionalistas españoles ofrecerán, en homenaje, á su augusto jefe don Jaime III.

Los que deseen adquirirla, al precio de tres pesetas, pueden dirigirse á don Juan Ribó, Cir-culo Tradicionalista, Riera San Juan 22, Barcelona.

Se advierte que no se atenderá ningún pedido que no vaya acompañado del importe de las fotografías que se soliciten y el del franqueo correspondiente.

Parador de San Justo.—Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número 3; Salamanca.

SE VENDE un automóvil. Patio de escuelas menores, número 4, darán razón.

ATENCION.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calce-ta, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

MELENDEZ 16.

Manuel García (padre de Inocente García).

Dr. Infante.

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Espoz y Mina, 10.



J. LEÓN ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco, 2 (ant. Torro), Salamanca.

CHOCOLATES de Juan F. Marti-nez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15.
Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

D. Ceferino S. Dominguez
ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos.—Con-sulta de 10 á 13.—*Agustinas, núm. 4*

El comercio de materiales eléctricos de **Ca-bezas y Martín**, se ha trasladado á plaza del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

INESTAL--(PELUQUERO) PLAZA MAYOR, 26

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:
DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el **REUMA** en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE
Para más detalles pidanse pros-pectos á

DON CARLOS LLAURADÓ
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

LA GRAN ZAPATERIA DE MIGUEL LÓPEZ SE HA TRASLADADO

por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, á la **Lonja de la Carcel**, número 3. Junto á la tienda del Nuevo Mundo.

No CONFUNDIRSE: **MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3.**

Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. **Lonja de la Carcel, 3.**

VENTA al por mayor y a detall de *hoja de maíz* y toda clase de herramientas para los agricultores.

Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc.

Cordelería y esparto.

Plazuela de San Julián (Portales del Trigo), núm. 6, SALAMANCA
Bernardo Labrador

Agencia de publicidad STORR
EMILIO COLOMINA
Desengaño, núms. 9, 11 y 13, pral. MADRID

SIDRA CHAMPAGNE

Para emblema de amores **Romeo y Julieta**, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

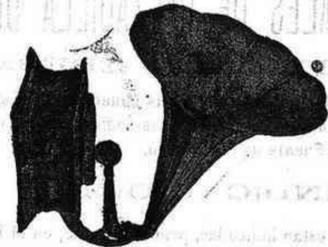
Por eso te aconsejo, lector amable, si oir quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas **Romeo y Julieta**.

Depósito en el Comercio de Ultramarinos de don Eustasio Méndez, Rúa 49, Salamanca, donde se sirven por botellas al módico precio de una peseta la botella grande, y sesenta céntimos la pequeña. Las cajas de 1 y 2 docenas respectivamente á 12 y 11 pesetas.

EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina **ÉRANIER...** es el maestro que enseña de viva voz, sin cansarse ni molestarse nunca.

Mis discos **ODEON** son los únicos que cantan el gregoriano impresionado por españoles.



¡Atención!—A los que pretenden que el gramófono cante en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras.

—¿?—Bueno, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo.

Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.»

«... Si se acepta la música es como un adorno: y para que sea religiosa, y no teatral, debe inspirarse en el estilo GREGORIANO. Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pío X en su *Motu proprio* de 1903.»

Y continúan las escrituras:

«... El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y patético. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no dividir.»

Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *Et salutare tunda nobis*: ó por lo menos así suena.

Mis discos contestan como debe ser: *Et salutare tuum da nobis*.

GAZAPO-SALAMANCA.

Regente de Farmacia.—Se ofrece para prestar sus servicios en alguna de las de esta capital; persona competente y de garantía.

Se dan informes en la calle de Zamora, número 62, principal.

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
Tren número, 23, mixto, diario, á las 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,49 mañana.
El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
El tren mixto, diario, á las 4,22.
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.
Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo

Tren correo, á las 10,10 noche.
Mixto, número 4, á las 3 tarde.
Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.
Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.
Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.
Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.
Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

La Junta de Mendicidad nos ruega que insertemos en nuestro diario el siguiente:

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D. habitante en la calle de núm. se suscribe con la cantidad de pesetas mensuales para contribuir á los fines benéficos de la Asociación salmantina contra la mendicidad.

(1) El que quiera hacer la caridad de suscribirse, llene este Boletín y deposítelo en los cepillos de la Asociación.

Imprenta Católica Salmanticense
Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales
de
EUSTASIO MÓDIZ PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en café, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

Lámparas filamento metálico 70% de economía.
OSRAM 3'70 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías 2'50 pesetas una.

SPARKLETS

Aguas gaseosas puras y toda clase de líquidos espumosos se preparan en casa con el SIFÓN PRANA obteniendo agua gaseosa más barata que la que se puede adquirir por los medios usuales.

12 CAPSULAS PESETAS 1'70, UN SIFÓN PESETAS 8'75

Los médicos por su pureza recomiendan este SIFÓN.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito	5.000.000	>
{ Desembolsado	1.500.000	>
Reservas... { Estatutaria	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651	76
Siniestros satisfechos	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Rieseo, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

FABRICA DE GUANOS

LABRADORES!

Si quereis obtener grandes rendimientos en vuestras cosechas, usad los guanos, abonos compuestos de restos de animales (sangre desecada, pezuñas, cuernos y cascos molidos, carnes, pelos, etcétera), que producen grandes resultados en todas clases de tierras por malas que sean, por su composición orgánica.

Para pedidos, informes, precios, etc., diríjanse á

Isidro Heredero, viajante

—Escuadra, 1 duplicado.—Madrid—

Féretros de madera incorruptible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
GRAN FUNERARIA		
DE LA		
VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY		
RUA, 58.—SALAMANCA		
SERVICIO PERMANENTE		
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.		
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Precios sumamente económicos	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

ALMACEN DE MADERAS
 PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Inalibles contra el paludismo.
 UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.
 PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLÉTICAS DE ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.
 Alba de Tormes.
 Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

ALMACEN DE MADERAS

J. García Piedra (Hijo)

— DUEÑO —
Miguel G. González Piedra

Fronte á Calatrava

SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, portland, marea «Cangrejos»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.
Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir, encargándose de todas clases de obras de carpintería.
Para los constructores de coches y carreteros les ofrece pías secas hechas á la medida para nada más colocadas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica; fíjense bien.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre **BENITEZ**, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Tozas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Librerías 1, principal: Junto al Círculo Tradicionalista.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuras-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Rieseo 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Balneario que sale de la calle de Pérez Pujol y las tres de la tarde.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferrería.—Leza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Peda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tritería.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en café tostado y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico 6 en géneros del establecimiento.

¡NO CONFUNDIRSE!

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION CO. LIMITED

HOUSTON LINE

COMPANIA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Octubre el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Octubre el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atacan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún

Medio pasaje (de 2 á 10 años) » 111. (otro gasto.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes dirigirse á los Consignatarios **BAÑA Y VAZQUEZ**
Cantón Grande—25—La Coruña.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

—VULGO—
TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 450	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Desembutes desde 50 paquetes. Portes abonados; desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encaño desde 50 paques al detall. Principales ultramarinos.